

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fabregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

— Dicen de Puerto Rico con fecha del 23 de julio:

El vapor español *Cárdenas* que entró el sábado a media noche, nos ha traído noticias de la vecina isla de Santo Domingo hasta el 18.

Como era de esperar desde que se supo que el Excmo. Sr. General Rubalcaba con una escuadrilla bastante respetable había ido a Puerto Príncipe a exigir al Presidente Geffard una completa satisfacción por haber invadido el territorio español dominicano, el honor de la bandera española, atrevidamente insultada por los haitianos, ha quedado en el alto lugar que le corresponde.

Segun comunicacion que ha recibido el Excmo. Sr. Capitan general de esta isla de Santo Domingo, el gobierno haitiano ha accedido a cuanto debía exigirsele, comprometiéndose a retirar todas sus tropas de las fronteras y a impedir que los habitantes de la parte española sean molestados por sus patrullas, reconoce el derecho que tiene el gobierno de S. M. a exigir indemnizaciones y se compromete a satisfacerlas, así como a respetar en lo sucesivo la nueva provincia española, habiendo saludado el pabellon de Castilla con una salva de 21 cañonazos en satisfaccion de las ofensas que antes le infringiera.

La *Razon*, periódico de Santo Domingo, en su número del 18 y a última hora dió esta noticia en los siguientes términos:

«España ha obtenido de Haití la satisfacción debida. Despues de varias contestaciones y cruzarse algunos desyachos entre el general Rubalcaba y

el gobierno haitiano, este ha convenido en lo siguiente: «saludar al pabellon español, pagarle a nuestro gobierno una indemnizacion de doscientos mil duros, y devolvernos los pueblos que ocupaban dentro de la nueva provincia española».

No conocemos mas pormenores, pero esto basta para saber lo que nadie dudaba; que la satisfaccion seguiria inmediatamente a la ofensa, porque España es harto fuerte para no tolerar insultos, como es harto bondadosa, franca y leal para estrechar la mano a todo el que desee contar con su buena y consecuente amistad.

El Presidente de Haiti ha hecho muy bien en reparar su falta, pues de este modo se ha evitado graves disgustos, y a la magnánima nacion española elejercer un acto de severa justicia que nadie hubiera podido reprocharle.

Segun las noticias que acabamos de recibir, en toda la isla de Santo Domingo se disfruta la mayor tranquilidad, y el gobierno se ocupaba de cuantas medidas juzgaba oportunas para ir organizando el país.

Los periódicos que tenemos a la vista nos suministran las siguientes noticias:

— Dice la *Gaceta* del día 6 que el Excmo. Sr. Capitan general de la isla de Cuba debía salir de la Habana con direccion a Santo Domingo el día 8 del corriente en la fragata de guerra *Petronila*.

— Se esperaba de un día a otro en Santo Domingo al Excmo. Sr. Don Felipe Alfaro, ex ministro plenipotenciario del gobierno dominicano en Madrid.

— El general Rubalcaba debía sa-

lir desde Puerto Príncipe con direccion a la Habana.

— El 17 fondeó en el puerto de la capital el vapor de guerra «Francisco de Asis» procedente de Puerto Príncipe y Samaná.

— El 18 tomó posesion de la intendencia de ejército y Hacienda de la isla de Santo Domingo don José M. de las Casas, cuyo destino le ha sido conferido en comision.

— Los individuos que formaban parte de las milicias del país, residentes en la capital, habían recibido orden de retirarse a sus casas.

— De la *Correspondencia*:

Nos creemos en el deber de manifestar, dice un periódico de Málaga, que son de todo punto inexactas las noticias que circularon el jueves respecto a atropellos y atentados cometidos por los moros en vidas y haciendas en las inmediaciones de Tetuan. En aquel punto no ha ocurrido últimamente novedad alguna, ni hay motivo aparente ni ostensible que pueda haber dado pábulo a semejantes rumores.

— Parece que toda nuestra escuadra del Mediterráneo, debe reunirse en las aguas de Málaga para continuar sus maniobras.

— Correspondencias recibidas de Loja dan el estado circunstanciado y completamente exacto de las sentencias pronunciadas con motivo de los acontecimientos de Andalucía. Las de muerte saben nuestros lectores que han sido cuatro, ejecutadas en otros tantos vecinos de Loja, Iznajar, el Salar y Periana. Los condenados a cadena perpetua han sido doce; seis pertenecientes a Loja, uno a Iznajar, otro al Salar, tres a Periana y uno a Zagra.

Los sentenciados á veinte años de presidio se dividen así: 13 vecinos de Loja, 3 de Iznajar, 6 del Salar, 4 de Algarinejo, 3 de Periana, 4 de Zagra, uno de Zafarraya y otro de Alhama. Los condenados á quince años son treinta y tres: de ellos 2 de Loja, 19 de Iznajar y 12 de Fuente de Laserna. Los sentenciados á doce años son cincuenta y siete: de ellos 5 de Loja, 3 de Iznajar, 32 de Fuente de Laserna, 5 del Salar, 11 de Zagra y 5 de Huetor Tajar. Sentenciados á diez años solo ha habido dos, uno de Loja y otro de Huetor Tajar. Los condenados á ocho años de presidio treinta: 2 de Loja, 22 de Iznajar, 2 del Salar y 4 de Periana. Los sentenciados á cuatro años han sido seis: uno de Iznajar y 5 de Loja. Por último, los sentenciados á dos años han sido nueve, todos pertenecientes al pueblo de Iznajar. Este pueblo ha dado 59 sentenciados; 25 Loja; 44 Fuente de Laserna; 15 el Salar; 4 Algarinejo; 42 Periana; 23 Zagra; uno Zafarraya, otro Alhama y dos Huetor Tajar. Lo que arroja un total de 226.

—El 8 acaeció á bordo del buque de guerra *Pájaro*, surto en las aguas de Santander, un lamentable suceso, cual fué el haber sido lanzados al mar dos marineros que estaban atacando un cañon por la repentina explosion de la carga. Ambos desgraciados parece que quedarán inútiles, y en aquella ciudad se ha abierto, con la competente licencia, una suscripcion para socorrerlos.

—En la tarde del 16 ocurrió una horrible desgracia en Madrid en la calle de la Bola. Tres albañiles estaban trabajando en el alero interior de la casa núm. 4, que por aquella parte está á la altura de seis pisos. Uno de ellos se escurrió y el que trabajaba á su lado fué á echarle la mano para sostenerle y cayó con él al patio, quedando ambos muertos casi en el acto, pues solo á uno de ellos alcanzó la unción. El padre de uno de aquellos desgraciados era el que quedó en el alero y presenció la espantosa catástrofe sin poder socorrer á su hijo. Espanta el dolor del pobre padre tanto como la desgracia del hijo.

—El marqués del Duero y el general don José de la Concha marqués de la Habana, deben abandonar esta semana las aguas de Vichy para ir al campamento de Chalons, donde se

encuentra ya el emperador Napoleon III. A fines de mes estará de regreso en Madrid el marqués del Duero.

—Tenemos el sentimiento de decir, que el digno general Zabala no ha encontrado alivio en su salud durante el tratamiento á que ha estado sujeto en Paris. El 18 ó el 19 debía marchar á Baden para consultar con un célebre facultativo alemán, y ver si encuentra allí alivio en las dolencias que ha adquirido peleando por su patria en la campaña de Africa.

—Esta y tan continuada la sequía de este verano, que el rio Ebro, caudaloso siempre, está tan falto de agua como no se ha conocido nunca: en prueba de ello, baste decir que en Zaragoza han visto cruzarlo por distintos puntos á varios carros cargados de mieses.

—El 19 por la mañana ha habido en la parroquia de San Millan una boda notable. El novio, que está imposibilitado, iba sobre el borrico en que recorre las calles de Madrid pidiendo limosna; y su prometida, joven de 17 á 20 años, marchaba á pie junto al paciente animal que ha de ayudarlo á llevar la carga del matrimonio. No sabemos si seria el padrino el que sirvió de cirineo; ello es que el cónyuge fué conducido en brazos al altar, habiendo acompañado despues á los nuevos esposos toda la gente del Rastro y de la calle de Toledo, á quienes habia atraído la noticia de tan singular consorcio.

—Haciéndose cargo el *Jornal de Comercio* de Lisboa del plan que se supone á los ingleses de pagar á España el resto de la indemnizacion marroquí y ocupar á Tánger para reembolsarse, dice con mucha razon: «Damos que el brio del leon se deje cojer en las redes que le arma el astuto leopardo. Desde los Pirineos al Tajo no se abate con oro la dignidad de las dos naciones que allí existen. Estamos en este particular de acuerdo con los españoles. Si este es el proyecto de los ingleses, tenemos en mucho el heroico valor de España para suponer que la acepte. Se engañan completamente los ingleses en estos cálculos porque los laureles cogidos en Africa no se pesan por libras.»

—El dia 8 se celebraba en Varsovia el natalicio de la emperatriz. En la catedral católica se habian reunido todas las autoridades eclesiásticas, ci-

viles y militares. Debía entonarse segun costumbre el gran himno nacional ruso de Lv ff. «Dios bendiga al emperador»; pero apenas hizo oír el órgano los primeros acordes de este himno, el público entonó el canto polaco. «Dios nuestro, dadnos una patria libre.» Se habia dado orden de iluminar las casas, pero así que algun balcon aparecia iluminado, el pueblo rompía los cristales y derribaba las luces á pedradas á pesar de las patrullas que circulaban por las calles. A hora muy avanzada, hacia el barrio de Cracovia hubo un motin y resultaron heridos algunos paisanos que fueron conducidos al hospital. Al amanecer aparecieron allí pasquines que decían: «Los moscovitas han asesinado aqui á un polaco llamado Polatschek.»

Apenas estos carterés eran arrancados por la policia, volvian á aparecer. El coronel comandante Artamiéff dió su palabra de honor rusa, de que ninguno de los heridos habia muerto, y no se le quiso creer. Entonces el director de policia, Borwacowski, se dirigió al público y exclamó: «Yo os doy mi palabra de honor de polaco, de que á nadie se ha matado esta noche.» Varias personas replicaron: «Nosotros damos tambien nuestra palabra de honor de polacos, de que Polatschek ha sido asesinado.» Es imposible que las tropas rusas no lleguen á exasperarse con el sistema de provocacion que el pueblo ha adoptado, y tememos recibir de un momento para otro la noticia de que la sangre ha corrido abundantemente en Varsovia.

MAHON 25 DE AGOSTO.

Efemérides.

Muerte del emperador Graciano.

1445.

Toma de Balaguer por los aragoneses, al mando del rey Fernando I, defendida por los catalanes.

Recuerdos de Menorca.

1781.

Son conducidos á Mahon tres de los trasportes ingleses fondeados en Calafons. Llegan á Ciudadela varios buques con víveres y municiones para las tropas que asedian el Castillo.

Las fiestas de San Luis se celebran con gran pompa.

Acertijo.

Soy un soberbio pagano
Que á todos llevo la palma,

Y en gusto y valor la gano:
De un gigante naci enano,
Blando el cuerpo, y dura el alma.
Rvo.

Charada.

1.^a y 2.^a
—Nadie quien yo soy ignora
Que bien conocen mi ser,
Mas alguien mi feliz hora
Se habrá negado hoy á ver.

3.^a y 4.^a
— He sido quizá el primero
Que de plumas en holgura
Mis párpados con dulzura
Cerré al brillar tu lucero.

1.^a 4.^a y 2.^a
—A no engañarme yo ví
Cuando el sueño conciliabas
En mi regazo ¿es así?

2.^a y 4.^a
— Y cuando te solazabas
En deliciosos festejos
Honra y prez me tributabas,
Y tú faz coloreabas
Con mis subidos reflejos.

TODO.

—Tercera y cuarta, V. diga
Si fué dulce mi sabor,
Cuando de estío el calor
Comenzaba á dar fatiga.
Dígame si le parece
¿Podria yo competir
Con el májico elixir
Que segunda y cuarta ofrecen?

Rvo.

BELLAS ARTES.

Hemos tenido el gusto de ver y admirar una magnífica colección de láminas grabadas en acero, que con el título de *Historia de la pintura desde principios del siglo XIII hasta principios del XVI*, está publicando el caballero romano Pietro de Brognóli, magnífica reproducción de las obras debidas al pincel de los grandes maestros italianos, que con razón está llamando la atención de Europa. Para dar una idea de este trabajo importantísimo para las artes y por medio del cual se dan á conocer de una manera digna del objeto las obras mencionadas, reproduciremos un detallado artículo que ha visto la luz en algunos periódicos y en el cual se da á conocer el objeto y la importancia de la notable publicación del señor Pietro de Brognóli.

Hé aquí el escrito á que aludimos:
«Las bellas artes tienen su historia y sus épocas de mayor ó menor fortuna, como sucede á las bellas letras sus hermanas.

De las grandes obras literarias de la antigüedad, se han hecho en diferentes siglos colecciones mas ó menos perfectas que faciliten el conocimiento de los clásicos y el estudio de los modelos.

De las grandes obras de arte que se conservan en los grandes centros monumentales de Europa, señaladamente en los estados romanos, no se han hecho aun colec-

ciones en beneficio de todos los artistas del mundo y de las mismas artes, pues qué no á todos sus cultivadores es dado visitar los enunciados centros, ni tienen esas grandes obras asegurada su perpetuidad material, por mas que tengan garantida su inmortalidad artística.

Guiado por tan nobles sentimientos, por tan delicado amor á las mas brillantes manifestaciones de lo bello, el caballero romano Pietro de Brognóli ha emprendido una obra gigantesca, obra que ha de llamar, ó mas bien que está llamando, la atención del mundo culto, y que los soberanos y las academias se apresuran á proteger y encomiar.

— Con el título de *Historia de la pintura desde principios del siglo XIII hasta principios del XVI*, acomete el Sr. de Brognóli la publicación de 150 láminas en folio grande, primorosamente grabadas sobre acero, fiel reproducción de las obras de los primeros maestros de Italia, á contar desde la época en que el arte emancipado de la escuela griega desplega valerosamente sus alas, hasta llegar á la altura en que se encuentra la sublime figura de Rafael. Pertenecen estos magníficos monumentos de las artes al territorio de la iglesia que se llama el *Patrimonio y la Umbría*, y aparecerán divididos en tres partes.

Comprenderá la primera todo lo que en Ovieto legaron al mundo artístico Lucas Signorelli, Fra-Angélico, Pastora, Hugolino y otros; abrazará la segunda las pinturas de Giunta, de Gimabue, de Giotto, de Giottino, de Capanna y de Gaddi en los tres preciosos santuarios de San Francisco de Asis, y contendrá, por último, la tercera todo lo que Gozzoli, Spagna, Lippi, Fra-Angélico, Pinturicchio, Perugino, Rafael y muchos otros célebres artistas pintaron en Perugia, en Città de la Pieve, Spoleto, Foligno, Spello, Montefalco, Todi, Panicale, San Giacomo y Trevi; el texto corre á cargo del Sr. Cerroti, escritor muy distinguido, y conservador de la biblioteca Corsini, en Roma.

Las láminas de esta grandiosa colección, indudablemente las mejores que hasta la fecha se conocen, son de 50 centímetros (mas de media vara), sin contar las márgenes, y su ejecución está confiada á los primeros artistas contemporáneos: ejecuta los dibujos el profesor Vicente Pasqualoni, que goza de alta y merecida reputación como notabilidad en el arte de dibujo, cuya enseñanza está á su cargo. Las dos láminas que hemos tenido ocasión de ver, justifican plenamente los elogios que en el extranjero se han tributado á la colección de Brognóli. Representa una *La Resurrección de los muertos*, tomada de Signorelli con admirable maestría por Pasqualoni, y grabada por Carocci; la segunda es *El Paraiso*, del mismo autor y dibujante, pero grabada por Ufer. Este mismo artista trabaja actualmente otra magnífica lámina, *El Infierno*, interin Ceroni graba *La predicación del Antecristo*. También hemos tenido ocasión de admirar *El Parnaso*, de Rafael, dibujado por Felipe Severati, y *La Galatea*, dibuja-

da por el mismo, y grabada por Ceroni; pues es de saber que no limita sus esfuerzos el señor de Brognóli á la colección que damos cuenta, sino que á la vez realiza otra empresa artística de inapreciable utilidad y valor para los amantes de la belleza: publica otra colección de láminas, reproduciendo los hasta ahora no reproducidos frescos de Rafael que decoran el Vaticano, y que constituyen en un verdadero tesoro las grandes piezas que los contienen, llamadas *Stanze di Raffaello*.

Hé aquí las diez y seis obras maestras de Rafael, que el buril nos va á proporcionar con toda la apetecible perfección.

La aparición de la cruz á Constantino. — La batalla decisiva de Constantino contra Magencio. — Constantino recibiendo el bautismo de manos del papa San Silvestre. — Donación hecha por Constantino al papa San Silvestre. — Helio Joro rechazado por los ángeles del templo de Jerusalén. — El milagro de Bolsena. — Atila confundido en los llanos de Mantua por el papa San León. — San Pedro sacado de la prisión por un ángel. — La escuela de Atenas. — La Jurisprudencia. — La disputa acerca del Santísimo Sacramento. — El Parnaso. (Esta obra se ha dibujado ya.) — El juramento de León III.

— Carlo Magno, coronado por el pontífice León III. — León IV obtiene en las plegarias la derrota de los sarracenos cerca del puerto de Ostia por las escuadras de Gaeta, Nápoles y Amalphi. — El incendio acaecido en Roma entre San-Angelo y la Basílica Vaticana, y apagado por la señal de la cruz hecha por el Santo Pontífice.

Estas preciosas láminas están grabadas por el método D'Alberto Duro, Marco Antonio y Raimondis, y en su revisión se emplean artistas tan eminentes como los profesores Cornelius, Mercuri, Miuardi, Overbeck y Tenerani. Merced á este buen pensamiento y á su feliz realización, puede decirse que las bellezas artísticas del Vaticano se llevan á todos los países del mundo y se acercan al alcance de las pequeñas fortunas, y de todos los que no pueden ir á admirar en su original la poderosa creación del génio de Rafael.

A parte de las dos colecciones citadas, el señor de Brognóli ha proporcionado también al mundo artístico otras dos joyas de sobresaliente estimación: es una *La Sara Familia*, copia de un cuadro del inmortal Rafael; la otra es *La Virgen Dolorosa (La Madonna addolorata)*, del famoso pintor Carlo Cignani; una y otra escitan la mas sincera y profunda admiración.

Creemos, pues, que la empresa comenzada por el señor de Brognóli es para el bello arte de la pintura la mas interesante y gigantesca que podia concebirse y acometerse; así lo entienden y estiman los inteligentes de Europa, que unánimes dan al Sr. de Brognóli testimonios inequívocos de su aprecio y de su agradecimiento.

Nosotros tenemos singular placer en que el ilustrado artista y editor romano haya obtenido en España la mas benévola acogida. SS. MM. que se dignaron recibirlo en

audiencia particular, prodigaron los mayores elogios á sus bellísimas láminas; la reina, con su natural bondad y amor á las artes, ha admitido la dedicatoria de *La Dolorosa*, y también S. M. el rey la de *Helodoro*, de Rafael. La real academia de bellas artes, despues de tributar á esta publicación las mas justas alabanzas, se ha suscrito por dos ejemplares: honran la suscripción con su augusto nombre SS. MM. la reina y el rey, por cinco ejemplares, y el Sr. infante D. Sebastian por cinco; habiéndose dignado aceptar la dedicatoria de la *Resurrección de los muertos*, de Lucas Signorelli. Se han asociado asimismo varios individuos de la grandeza y algunos artistas notables, entre ellos el Sr. Comendador don Federico de Madrazo.

Grandes, inmensos son los sacrificios y cuantiosos los gastos que supone la gran empresa artística del Sr. de Brognóli; pero desde luego le aseguramos que sus esfuerzos han de verse dignamente correspondidos. — C.

El Sr. Brognóli se halla de paso en esta ciudad, calle de la Reina n.º 2, y nuestros lectores al contemplar los magníficos grabados verán que no hay exageración en el justo elogio, que de ellos hace el artículo, escrito sobre su mérito, y que dejamos copiado.

Administración de Correos de Mahón.

Hoy domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se despachará correo para Mallorca y el Continente con el vapor *Mahónes*, admitiéndose correspondencias hasta las 2 de la misma.

Esta tarde á las 4 se despachará correo para Barcelona con el vapor *Menorca*, admitiéndose correspondencia hasta las 3.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Ceferino papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 5 horas y 21 ms. — Pónese á las 6 h. y 42 ms.

LUNA. — Sale á las 8 h. 43 ms. de la T. — Se pone á las 10 h. y 11 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de Agosto de 1861.

Servicio para el 25.

Cefe dia: D. Aureliano Cassi y Ripalda, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36. — Parala, Zaragoza. — Hospital y provisiones, Burgos. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahón.

Para dar cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador de las Baleares, inserta en el boletín oficial n.º 4491, se previene á los mozos de 20 á 30 años, que procedentes de otras provincias, residan en el término de esta ciudad, se presenten á esta Alcaldía ó á la pedánea de Villa Cárlos, dentro de diez días á contar desde hoy, para facilitar los datos que por aquella superioridad se reclaman.

— Mahón 23 de Agosto de 1861. — El Alcalde, Juan J. Sancho.

Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

A fin de que la subcomisión pericial de este distrito pueda llevar adelante los trabajos preliminares para el reparto de la contribución territorial del año próximo de 1862, se hace presente que los propietarios de los terrenos de este distrito presenten en esta Secretaría dentro el término de quince días nota de las tierras que hayan agregado ó segregado de sus respectivas propiedades, caso de no haberlo ya verificado, de los solares que hayan fabricado y de las casas cuya reedificación hayan ejecutado desde el último manifiesto que presentaron, ó sea desde el año 1845, como igualmente nota de las tierras de secano que desde la citada época hayan sido reducidas á regadío. Los que se hallen en el caso de suministrar estas noticias y no lo verifiquen, sufrirán los perjuicios consiguientes.

Mahón 25 agosto de 1861. — El Presidente. — Juan J. Sancho. — P. A. del Ayuntamiento. — Benito Pons Srio.

Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

El viernes dia 30 del corriente á las once de la mañana, se procederá en esta Casa Consistorial á la venta en pública subasta de varios adornos sobrantes de la feria que el Ayuntamiento destinó al servicio de S. M. durante su visita á esta ciudad. Mahón 25 de agosto de 1861. — El Presidente. — Juan J. Sancho. — P. A. del Ayuntamiento. — Benito Pons Srio.

ANUNCIOS.

La subasta de la casa n.º 5 de la

calle de San Pablo de esta ciudad que debia verificarse el martes pasado 13 del actual, tendrá efecto el martes próximo 27 del que rige á las doce de su mañana en la Plaza de la Constitución al tenor del pliego de condiciones que obra en el despacho del Notario don Nicolás Orfila.

MR. LASSALLE ÓPTICO.

Participa á este respetable público que se halla en esta de regreso de Ciudadela, y á fin de liquidar, ha determinado hacer una rebaja considerable de precio á los pocos géneros que le quedan.

Solo permanecerá en esta ciudad 4 dias. — Calle Nueva n.º 25, tienda.

HELADOS.

Los habrá en el establecimiento de Dioaret calle Nueva n.º 29.

SIRVIENTE.

Hay un joven que desea hallar colocación en clase de criado; sabe leer y escribir. Darán razón en esta imprenta.

EL REY DE LOS MENDIGOS

Ó LOS BANDIDOS DE LA BEAUCE.

En la litografía calle de Anunciavay n.º 6 se admiten suscritores á esta interesante obra, que constará de 40 entregas, á 4 cuartos una, y si escudiere de este número serán gratis. En la misma se halla de manifiesto la 1.ª entrega.

VAPOR MENORCA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona hoy domingo á las cuatro de la tarde, al mando del capitán D. Agustín Galens, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel, 22.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma hoy á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, n.º 24.